

El Museo Guatemalteco.

PERIÓDICO LITERARIO Y DE VARIEDADES.

Núm. 10.

Juésves 1.º de Enero de 1857.

2 reales.

TEATRO DE VARIEDADES.

En tanto que sigue trabajándose en el suntuoso edificio de la plaza-vieja, podemos ya celebrar el estreno del precioso teatro de Variedades, situado en el establecimiento del mismo nombre, y construido bajo la direccion de su propietario Don Julian Rivera. Acreditado de antemano nuestro habil compatriota por diversas obras que ha dirigido, tales como el precitado establecimiento y el edificio de la Sociedad económica, hoy ha puesto el sello à su habilidad y buen gusto con ese coliseo en que ha comenzado à verse reunida una parte importante de nuestra sociedad.

Los teatros provisionales eran una verdadera anomalía en esta capital: nada adecuados à su objeto, sin comodidades y hasta sin techo, como el de Baco en Aténas, los espectadores estaban espuestos al sereno, sino venia un aguacero à impedir la representacion.

El de Variedades ya no es un teatro provisional: construido y adornado con sencillez, y al mismo tiempo con elegancia, el lunetario puede contener cómodamente cuatrocientos espectadores; los palcos de ambos pisos, en número de 55, tienen diversas capacidades para tres y hasta ocho personas; y sobre el segundo orden de palcos y en direccion recta del escenario, queda la gradería de la *Cazuela*, que puede contener setenta individuos.

Todas estas localidades estaban ocupadas en las tres funciones que se han dado: en las de los dias 25 y 28 del corriente, se pusieron en escena dos comedias de costumbres, por la compañía que dirige el Sr. Aldana, quien desempeñó bien su papel y fué muy aplaudido por el público. Celebramos que se adopten piezas del género de las que se han ejecutado en

estas primeras funciones, porque al paso que agradan à la jeneralidad, no son tan difíciles para los actores como los dramas que otras veces se ha querido representar.

Mucho contribuyó à amenizar la funcion del domingo, el distinguido bailarín Don José Sevilla, que ejecutó dos bailes españoles, la *Madridileña* y el *Torero Montes y la Malagueña*, el primero solo, y el segundo acompañado de una de sus discípulas, la Sra. Zeceña. El público ha apreciado con anterioridad el raro mérito coreográfico del Sr. Sevilla: él ha trabajado con aplauso en los teatros de muchas capitales de Europa y últimamente en la Habana. Habíamos visto periódicos que tributan los mayores elogios al Sr. Sevilla, y hemos tenido una nueva oportunidad de conocer la justicia de ellos al volver à ver su baile limpio y elegante. Tan distinguido artista nos es doblemente apreciable, porque ha contribuido, con las lecciones que da à muchos jóvenes de ambos sexos, à despertar la afición que siempre ha habido por el baile entre nosotros.

El dia 26 se dió una repeticion del *Belisario*, bajo la direccion del Sr. Saenz: pudimos conocer el adelanto de nuestros profesores, y especialmente el de la Sra. Romero, cuya hermosa voz se distinguia perfectamente entre los coros y la orquesta, que era numerosa y escogida. El público se mostró muy satisfecho y tributó, tanto al director como a los actores, entusiastas y prolongados aplausos.

Nosotros debemos añadir los de un periódico que tiene tendencias literarias, à los que el Sr. Rivera, recibió del público que aprecia sus esfuerzos y trabajos. Porque el teatro, sino es como algunos quieren una escuela de costumbres, es una diversion inocente y provechosa, que dilata el alma y eleva el pensamiento.

REMITIDOS.

Cuestiones de derecho internacional.

ARTÍCULO 5.º

Una anomalía, colocada en el orden supremo de las irregularidades, se presenta hoy mas palpable á nuestros admirados ojos; anomalía que encierra en sí esa falta de curso propio de los acontecimientos humanos, ó sea lo contrario de lo que debe ser, atendiendo á la marcha natural y justa del espíritu humano. Un pueblo salvaje, en medio de su propia civilizacion, proclama por medio de la imprenta y práctica por medio de la guerra, las doctrinas mas contrarias al derecho divino y al derecho humano: un pueblo para quien las palabras que citamos abajo, son una voz que se difunde por toda la nacion y cuyos acentos son un eco que se repite por todas partes, sin dejarnos en nuestro desengaño una sola palabra, un solo sentimiento que pueda servir de vínculo á una transaccion humanitaria.

Las palabras que al fin de nuestro artículo 3.º suponemos en boca de Mr. Pierce y su ministro, no son una ficcion nacida del sentimiento apasionado de un Centro-Americano que escribe hecho presa de la exacervacion, no; son las doctrinas, las convicciones, el modo de ver y de sentir de un pueblo insolente y ensimismado, que en su demente fascinacion se cree llamado á condenarnos á muerte en nombre de Dios y de la unidad de la especie humana, sin ser bastante profundo en el estudio de la etnología para saber que las razas humanas no forman escepciones en la variedad universal de la naturaleza, porque está reconocido por la ciencia que el hombre tiene, segun los lugares, cualidades intelectuales y físicas diferentes.

He aquí, testualmente copiadas, las palabras que Mr. Squier publica en su obra titulada *Apuntamientos sobre Centro-América*, en la que, despues de hablar descortesmente del personal de nuestro gobierno, añade esplicando las castas que pueblan estas rejiones:

« En Guatemala, como en Yucatan, casi ha
« producido una sangrienta y cruel guerra de
« castas. No ménos terrible ha sido el resul-
« tado en Méjico, mientras que en Jamaica la
« naturaleza salvaje ha reasumido firmemente
« su dominio sobre desiertas plantaciones, co-

« menzando los bosques á cubrirse de negros
« medio desnudos que viven de frutas indije-
« nas y casi ha removido en ellos un tanto
« su natural barbarismo del Africa. A los hom-
« bres ilustrados, inteligentes y reflexivos, que
« son superiores á los partidarios y seccionis-
« tas de las circunstancias de la época; estas
« condiciones no pueden ménos que presentar-
« seles con una fuerza y un poder bastante do-
« minante; porque si los Estados Unidos, com-
« parados con las Repúblicas Hispano-Ame-
« ricanas, han adquirido una inmensa ventaja
« sobre todos los elementos de progreso, ese
« resultado es eminentemente debido á la ri-
« jida é inexorable negativa de la dominante
« raza teutónica á adulterar su sangre, em-
« peorar su intelijencia, bajar su estandarte
« moral, ó arriesgar sus instituciones con la
« mezcla de razas inferiores ó subordinadas.
« Obedeciendo á los decretos de la Providencia
« ha salvado medio continente de bésitas sal-
« vajes y de *hombres aún mas salvajes*, cuyo
« periodo de existencia es terminado y de-
« be ceder el lugar á mas altas organiza-
« ciones y á una vida superior. El ciego fi-
« lántropo lamentará y derramará una lagri-
« ma de simpatía al mirar la total desparti-
« cion de esas formas humanas; pero las lo-
« yes de la naturaleza son irrevocables... *Deus*
« *vult!*.... ¡Es voluntad de Dios!...

Los hombres que emplean este lenguaje en nombre del Señor ¿conocen por ventura los principios del cristianismo? ¿han leído sus santas doctrinas? ¿comprenden las leyes del Eterno? ¡Invocar el nombre de Dios para propagar esta idea es, á un mismo tiempo que una blasfemia, un sacrilejio! ¡Dios querer el estermio de sus criaturas! ¡Dios, que predicó y dió una ley para su conservacion! ¡Dios, que dijo á sus discípulos *Persuadid*, nõ puede revocar sus leyes inmutables en obsequio de esta repugnante y sanguinaria filosofia, contra las razas que, aun cuando sean de un orden inferior son hijas del mismo Criador, de un mismo origen, y con identidad de derechos. No.... *Deus non vult!*.... ¡No es voluntad de Dios!....

Pero ya sabemos que poco ó nada importa á la nacion americana que haya derechos prescritos por los hombres; que poco ó nada les importa que los haya prescritos por Dios. Tal nacion es débil y su situacion jeográfica es importante á sus miras—¡Adelante pues!—La ley se opone—¡No importa!—La moral lo reprueba—¡No importa!—Dios lo rechaza—¡No